



**IVT** agro  
Importación, Ventas y Tecnología del Agro

Guayaquil, 4 de Abril del 2013

Señores:

ACCIONISTAS

IMPORTACION, VENTAS Y TECNOLOGIA DEL AGRO "IVTAGRO" S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tal como lo establece el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2012

#### **AMBITO GENERAL**

La empresa, en el ejercicio fiscal del 2012, obtuvo una pérdida significativa, debido a imprevisto, por ende no se facturó oportunamente, la pérdida fue compensada en gran parte por los resultados acumulados de años anteriores, para este nuevo ejercicio, se llevara un control más estricto, para lograr nuestras metas propuestas, y tener buenos resultados. En los primeros meses se procederá a facturar lo pendiente, también se realizar los pagos correspondientes a obligaciones mensuales y anuales con el Servicio de Rentas Internas, y la respectiva presentación de estados financieros en la Superintendencia de Compañías

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por el organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar, las respectivas facturación, que quedaron pendientes, y de esta manera, lograr un mejor desarrollo en las actividades productivas para cuyo objetivo fue creada la compañía.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

**SRA. ARACELY SUAREZ AVILA**  
**GERENTE GENERAL**

Telefax: (593-4) 2221273 \* Cel.: 094044508 • e-mail: ivt\_agro@yahoo.com